



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/793
6 de diciembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Cooperación internacional para afrontar y mitigar las consecuencias del accidente de la planta nuclear de Chernobyl

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Latévi Modem LAWSON-BETUM (Togo)

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 1990, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en su programa el tema titulado "Informe del Consejo Económico y Social". La Asamblea General también decidió asignar la sección D del capítulo III de dicho informe, titulada "Cooperación internacional para afrontar y mitigar las consecuencias del accidente de la planta nuclear de Chernobyl", a la Primera Comisión y a la Segunda Comisión.
2. En su 50a. sesión, celebrada el 30 de noviembre de 1990, la Primera Comisión, basándose en una propuesta del Presidente, resolvió no pronunciarse sobre el tema, en la inteligencia de que sería examinado a fondo en la Segunda Comisión.
